



EDICTO

El juzgado Civil y Comercial N° 5 de la primera circunscripción de la ciudad de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 2° piso, a cargo de la Dra. Cintya Verónica Rouseau, secretaria a cargo de la Dra. Alicia Aixa Amad, cita y emplaza por el término de quince (15) días, ampliado en seis (6) por la distancia a partir de la última publicación, a los herederos del Sr. JOSÉ MANUEL AMOR, para que se presenten a tomar intervención que les corresponda en los autos caratulados "DELLA ROCCA, ALEJANDRO Y OTROS C/ AMOR, JOSÉ MANUEL Y/O HEREDEROS S/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPIÓN)" Expte. N° 941 - Año 2.018, en trámite por ante este juzgado, y procedan a notificarse de la demanda instaurada en su contra a fin de que puedan ejercer- en el plazo de ley- las defensas que correspondan bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausente para que lo represente en autos. Asimismo cítese por igual término a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble individualizado como Tº 3-Fº 201 Finca 483 de Formosa (1), propiedad del AMOR JOSÉ MANUEL, a efectos de que comparezcan a tomar intervención que le corresponda en los autos señalados.- Publíquese por diez (10) días en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires y el un diario de la localidad de 25 de Mayo Pcia. de Buenos Aires. Formosa, 22 de Mayo de 2024.

MAY 2024

11:33

Dra. ALICIA AIXA AMAD
Secretaria